



AYUDA MEMORIA PÚBLICA
Acuerdo Comercial con Turquía
II Ronda de Negociaciones
PROPIEDAD INTELECTUAL

1. ASISTENTES:

Nombre y apellidos	Entidad	Cargo
Liliana Ariza	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Jefa de Mesa.
María Paula Arenas	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Asesora Propiedad Intelectual
Carolina Gómez	INVIMA	Asesora

2. AVANCES EN LA RONDA – ACUERDOS:

Se logró acuerdo en la totalidad del capítulo. Se acordaron reafirmaron las obligaciones multilaterales en materia de propiedad intelectual tanto en la OMC como de la OMS. En materia de biodiversidad reafirman los derechos y obligaciones establecidos en el Convenio de Diversidad Biológica. Se reafirman los derechos y obligaciones establecidos en los ADPIC y el Convenio de Paris en materia de marcas. Se acordaron los artículos sobre indicaciones geográficas. Finalmente, en materia de medidas en frontera se consagra la posibilidad de suspender la importación, exportación o tránsito de mercancías que se sospecha contienen marca falsificada o piratería de derecho de autor.

